

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

Lección de **Inglés** por Faustino Maria Madariaga, Isabel la Católica, 6, pral.

INTERESANTE AL PÚBLICO.  
**Cooperativa de Empleados.**

*Al lado de la Pescadería.*  
Se ha recibido gran surtido de huevos de mujol, frescos y de superior calidad, que se venden á 16 reales libra, ó sean los 460 gramos.

De los mismos se venden en la caseta de José Ramirez, frente á la Cooperativa Murciana, al lado de la puerta del Norte de la iglesia de San Pedro.

**COOPERATIVA DE EMPLEADOS**  
*al lado de la Pescadería.*

VENTA DE UVA.

El día primero de Setiembre se subastará en la almazara de Santa Teresa, campo de San Javier, la uva de aquella hacienda y la de Riquelme. 3-3

**LA COOPERATIVA MURCIANA.**  
**CAJA DE AHORROS.**

**SECCION DE CRÉDITO.**  
**Domingo 22 de Agosto 1886.**

Operaciones: 1 imposición nueva, 5 pesetas.

9 id. á continuación, 18.

Total, 23 pesetas.

El Gerente, El Interventor, El Cajero,  
*Botella. Dubois. Lopez,*

**IMPORTANTE A LOS ZAPATEROS.**

Depósito de suelas de las mejores fábricas de Mallorca, casa de Antonio Martínez Gonzalez, Merced, 7, frente á la Administración: desde 2 hojas en adelante á precios reducidos. 7-5

**CALENTURAS,**

**TERCIANAS,**  
**CUARTANAS Y DIARIAS,**  
por rebeldes que sean, desaparecen tomando las **Pildoras Febrifugas** de J. Moreno Lopez. Para su uso véase la instrucción que acompaña á cada caja.

Precio de la caja, 14 reales.

Idem de la media caja (para niños), 8 reales.

Mandando su importe se remiten por el correo. Único punto de venta, farmacia de J. Moreno Lopez, Camachos, 26, Murcia. 15

**COLEGIO DE SAN ISIDORO**  
*Saavedra Fajardo, 13,*  
**MURCIA.**

Este establecimiento, único incorporado al Instituto provincial y que posee completo material científico, comprende la primera enseñanza elemental y superior; toda la segunda hasta obtener el grado de Bachiller, pudiendo los alumnos recibirla en el colegio ó en el Instituto, según deseen; y preparación completa para todas las carreras, tanto civiles como militares.

La matrícula para todas estas enseñanzas se abre el día 1.º de Setiembre, dando principio el 16, las clases de la primera y preparación de carreras; y el 1.º de Octubre las de segunda, tanto para los alumnos que las cursen en el esta-

blecimiento, como para los que asistan al Instituto.

En la secretaría se facilitan reglamentos y cuantas noticias se pidan, todos los días.

**COLEGIO DE NIÑAS** bajo la dirección de Doña Teresa García, con clase especial de música, á cargo de un inteligente profesor. Calle de los Baños, número 1. 3-2

**COLEGIO**

DE

**NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES**

**SANTA QUITERIA, 13, MURCIA.**

Queriendo complacer la buena voluntad y confianza de algunos padres y encargados de alumnos, que tenemos bajo nuestra custodia y dirección, y cediendo también á indicaciones de otros que igualmente quieren favorecer nuestro celo; nos hemos decidido á dar principio á segunda enseñanza y preparación para todas las carreras del Estado; quedando al efecto abierta la matrícula el día 1.º del próximo Setiembre.

Para mas pormenores se facilitarán reglamentos gratis. 6-2

**Colegio de San Rafael**

*Calle de los Baños, núm. 1,*

BAJO LA DIRECCION DE

**Don José Perez Cuenca.**

Además de la enseñanza elemental y superior, posee clase especial de música á cargo de un inteligente profesor. 3-2

**LO DEL DIA.**

Hay el laberinto padre con las cassetas de la feria.

Todo el mundo quiere ser preferido para ocupar el mejor puesto; y los demás que se ahorquen.

El alcalde, la comision y el oficial del negociado, se ven y se desean para resolver tanta y tan egoista cuestion como se les presenta; pues no tienen más interés que el contentar á todos, respetando los derechos creados y armonizando voluntades.

Si la feria es buena, como parece vá á serlo, no lo duden los feriantes, les irá bien en ella, en cualquier sitio que estén, pues unos cuantos metros más ó menos distante de tal ó cual sitio, no significan nada.

Anteanoche entró en esta la banda de la Misericordia, regocijando las calles con sus armonías. ¡Buen mes se han rapado los chicos en aquellas playas!—El maestro D. Acisclo Diaz, que tan delicado de salud se fué, ha vuelto desconocido. De lo que nos alegramos infinito.

Prueba de que las localidades de la plaza de toros andan escasas, es que las tres barreras, cuya venta anunciamos ayer por no poder utilizarlas su dueño, nos las ha tomado enseguida la misma empresa de los toros, que parece tiene muchos pedidos que atender.

En las elecciones próximas, no se temen coacciones, ni desórdenes, ni ninguna clase de ilegalidades; pero

se teme una cosa que puede ser, en cierto sentido, peor que todo eso.

¿Pues qué se teme?—dirá el lector.

Se temen habilidades, ó como dice un sujeto *habbilidaes*

*Programa de los festejos que han de tener efecto en esta ciudad de Murcia durante la feria que se celebra del 1.º al 12 de Setiembre.*

Día 1.º.—De 6 á 8 de la mañana se verificará la inauguración de la feria, recorriendo la ciudad dos bandas de música, y terminando el acto en la puerta de la Casa Consistorial.

En la noche del mismo, y en las de los días 2 al 12, ambas inclusive, ejecutarán dos bandas de música variadas y escogidas piezas, situándose para ello en los dos bonitos tablados contruidos al efecto en el espacioso salon de la Glorieta.

Este se iluminará profusamente todas las noches, y además aparecerá adornada la feria cual de costumbre.

Día 2.—Por la tarde, á las 5, tendrá efecto la entrada procesional de la excelsa patrona de esta ciudad Maria Santísima de la Fuensanta, traída desde su cremitorio del Monte al Santo Templo Catedral, donde se le cantará al llegar una magnífica Salve.

El solemne novenario en honor de la Santísima Virgen dará principio el día 4, al toque de Oraciones, ejecutándose todas las noches, á grande orquesta, nuevas composiciones del inteligente profesor D. Mariano Garcia, Maestro de capilla de la Santa iglesia.

Día 5.—Premio á los niños.—A las 10 de la mañana del dicho día, tendrá efecto en el teatro de Romea, á la vista de una gran concurrencia invitada para el caso, la distribución de premios á los niños de ambos sexos, asistentes á las escuelas municipales, que más se hayan distinguido por su aplicacion.

En la tarde del mismo se celebrará en la plaza de toros la prueba de caballos.

Para este acto, que será amenizado por bandas de música, estará adornada la plaza con gallardetes, banderas...escudos.. coronas.. guirnaldas.. trofeos y.. retratos al óleo de los más célebres toreros.

Días 6, 7 y 8.—Magníficas corridas de toros de las renombradas ganaderías de Miura, Saltillo y Muruve.

Los aficionados que recuerden lo que fueron las dos medias corridas del Córpus, preparadas por la Sociedad Taurina que á tanta altura y á costa de grandísimos sacrificios, supo colocar su nombre, pueden con confianza abrigar la seguridad de lo que habrán de ser dichas tres dias corridas, que estarán á cargo de las cuadrillas de los afamados diestros Lagartijo y Frascuelo.

Días 1 al 8.—Antigua feria de ganados, libre de arbitrios, en los espa-

ciosos y convenientes terrenos del Barrio de San Benito.

Teatro de Romea: en este lujoso coliseo, uno de los mas bonitos de España, funcionará durante las noches de feria, una buena compañía lírico-dramática, representando las mejores y mas modernas zarzuelas.

Teatro de verano del Barrio: en este modesto teatro habrá funciones extraordinarias por la compañía que en él actúa y que tanto procura agradar al público en sus espectáculos.

Iluminaciones á la Veneciana, en las noches de los días 6, 7 y 8, además del alumbrado extraordinario que lucirá el paseo de la Glorieta, se iluminará éste con multitud de farolillos venecianos, formando caprichosos y bien combinados dibujos.

Día 11.—En la noche de este día se iluminará fantásticamente la esbelta y majestuosa torre de la Santa Iglesia Catedral, dejando oír sus acordes, desde tan elevada altura, una banda de música.

Días 1 al 12.—Esculturas de Salcillo.—Sabido es que dicho famoso escultor dejó en esta su ciudad natal, un riquísimo tesoro artístico. Parte de él lo constituyen los magníficos cuadros de los principales pasos de la Pasion del Redentor de la humanidad, cuya preciosa coleccion guarda con esmero la ilustre Cofradía, compuesta de nobilísimos murcianos, quienes han accedido gustosos á que los forasteros admiren tanta belleza, en la Capilla de Jesús, situada en la plaza de San Agustin, en los expresados días, de 10 á 12 por las mañanas y de 4 á 6 por las tardes.

Museo artístico arqueológico.—En los mismos días, de 10 de la mañana á 2 de la tarde, podrá tambien visitar el público dicho Museo, establecido en el edificio Contraste, plaza de Santa Catalina, donde se coleccionan las numerosas antigüedades que se recojen en la provincia, y se hallan además expuestos los cuadros de los pensionados por la Exema. Diputación provincial, y los enviados por el Ministerio de Fomento.

Día 12.—Gran diana de 6 á 8 de la mañana por dos bandas de música, una de las cuales se situará á las once en la calle de la Platería, centro del comercio, donde en tal día y á esa hora hay gran paseo.

Solemne funcion religiosa que en honor de la Venerada patrona de Murcia Maria Santísima de la Fuensanta se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, con Misa y panegírico, del que estará encargado el distinguido orador sagrado Dr. en Teología y Filosofía y Letras y Canónigo de dicha Santa Iglesia, D. Ildefonso Montesinos Torrecillas. A este acto asistirá el Exemo. Ayuntamiento.

En los días de la feria se hallarán abiertos, para que el público pueda visitarlos, el excelente Pabellon de Hombres célebres de Mr. Vignalli, y la coleccion zoológica del Sr. Maileu, é igualmente otros espectáculos,

entre los cuales se cuentan cafés cantantes.

Durante los días de fèria se despacharán en las estaciones de las líneas férreas comprendidas entre Albacete, Cartagena, Alicante, Lorca y Murcia, billetes de ida y vuelta, con destino á esta ciudad, que sirvan para los trenes ordinarios y especiales que se formen.

PARA TERMINAR.

(REMITIDO.)

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Ante todo, debo pedir á V., Sr. Director, mil perdones por las molestias que le está causando la cuestion yeseras y de cuyo asunto me habia propuesto no ocuparme más; obligándome á faltar á mi propósito los comunicados del Sr. Lario y Sres. Callejas y Lopez Gomez, por tener que rectificar á dichos señores en algunas de las premisas que por bases toman para sus argumentos.

Al Sr. D. Miguel Maria Lario solo me permitiré hacerle observar que, queriendo salvar al Ayuntamiento de la responsabilidad en que puede incurrir por no percibir nada de los que aprovechan los montes de Aljezares, y, por consiguiente, aumentar los ingresos de la inválida caja municipal; quiere, conscientemente, que los señores concejales adquieran mayor responsabilidad legal y moral, puesto que, el mismo Sr. Lario reconoce, que hay algun señor propietario que, teniendo una yesera dentro de su propiedad, de cabida media tahulla de olivar, le produce 3,000 reales anuales; y, como consecuencia lógica, solicita que se le den, sea en la forma que quiera, siete hectáreas de terreno por la cantidad de 35 pesetas, cuya suma, además de estar en analogía con la cabida y precio de esa yesera á que se refiere el señor Lario, tendria un ingreso mas el Ayuntamiento y le salvaría de esa responsabilidad á que el mismo se refiere.

El Ayuntamiento, Sr. Lario, ha entendido de otro modo la lógica para este caso, y no ha estado conforme con la peticion de V., aun cuando venga con las máximas de San Mateo, por que, para resolver la cuestion yesera, no creyó oportuno ir á estudiar el Evangelio.

Para concluir, dice el Sr. Lario que no le ha dicho la verdad el que le ha manifestado que á su representando lo despojaron del arriendo que tenia de otra yesera para, dar entrada á G. S.; y como esto es de interés particular no digo mas sobre el asunto.

A los Sres. Callejas y Lopez Gomez habré de decirles: que si el señor Lario se hubiera concretado á solicitar en arrendamiento y no á censo una yesera con solo la cabida que tiene la que está explotando en los montes de Aljezares, es posible que el Ayuntamiento no se hubiese negado á ello, como no se negó al que solicitó una cantera en el Palmar.

Por décima vez protesto de haber hablado en favor de ninguno que haya solicitado mas terreno que el que se halla en explotación por los interesados, así es que Gregorio Sanchez para este caso era lo mismo que el Sr. Lario.

Aun cuando nada tiene que ver «La Cooperativa de Empleados» con el asunto de las yeseras, debo manifestarles, que no puede por nadie considerarse un privilegio la concesion de que pueda vender carne de dia y de noche, porque ya habia otra conanóloga; y como esta sociedad tiene el sagrado deber de dar fiado á todos los empleados y hasta al público, sin alterar los precios á su cobro, se vé claramente que cualquiera de los que tienen ó tengan necesidad de proveerse al fiado, encuentran siempre este establecimiento dispuesto á proveerlos de todo lo necesario, incluso la carne; vean, pues, los Sres. Callejas y Lopez Gomez como aquí no hay privilegios.

Respecto á igualdad y á liberalidad y fraternidad, ya hablaremos más despacio, por que esto hay que hacerlo con mas calma.

José Maria Solis

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

Siniestros pagados en el trimestre anterior.

Para convencimiento de los muchos suscritores con que cuenta esta compañía en esta provincia, copiamos lo siguiente que publica «El Boletín» de la misma.

«Siempre la elocuencia de los hechos ha sido muy superior á la de toda clase de argumentos. Aquellos confirman todos los días la evidencia de las doctrinas que hemos procurado difundir en esta publicación, y demuestran de la manera más paladina y terminante las ventajas que el seguro sobre la vida reporta á las familias. No debemos publicar la situacion en que se encontrarían algunas si el previsor seguro no la mejorara: lo deducirán intuitivamente nuestros lectores. Hé aquí los siniestros satisfechos durante los tres últimos meses.

D. Joaquin García Caveda. Abogado, Director del Colegio de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza de Villaviciosa, provincia de Oviedo, de edad treinta y dos años, nueve meses, contrató un seguro mixto, de capital cinco mil pesetas pagaderas al mismo despues de diez y siete años, ó á su señora madre D.<sup>a</sup> Agapita Caveda Zarracina si aquel falleciese antes de trascurrir dicho plazo. Firmó la proposicion en 11 de Enero de 1884, obligándose á pagar la prima anual de 285'50 pesetas. Su juventud, su complexion robusta, la longevidad alcanzada por sus ascendientes, y otras varias circunstancias parecían augurar larga vida á tan apreciable jóven. A pesar de ello, falleció hace poco, habiendo pagado tan solo dos primas ó sea 571 pesetas, y en 20 de Mayo último cobró la beneficiaria D.<sup>a</sup> Agapita Caveda las cinco mil pesetas que constituian el capital asegurado.

D. Isidro Viladrich y Camprubí, empleado en la Secretaría del Ayuntamiento de Manresa y de edad veinte y ocho años, ocho meses, suscribió en 27 de Octubre de 1883 un seguro mixto, de capital tres mil doscientas pesetas á cobrar por el mismo despues de diez y siete años si viviese, ó por su esposa D.<sup>a</sup> Lucía María Guitart y Soler, en caso de morir antes de expirar dicho plazo, pagando la prima anual de 179'28

pesetas. La avanzada edad de su padre casi septuagenario y la que alcanzaron sus abuelos de 58 á 73 años, constituian antecedentes recomendables que agregados á una salud robusta autorizaban la suposicion de que el asegurado podría vivir largos años. Pero la ley de la vida y de la muerte es indeterminada y aun conociendo como conoce la estadística su extension aplicada á la humanidad, no ha sido ni será posible conocerla con relacion al individuo. Y esa ley ineludible condenó á D. Isidro Viladrich á desaparecer del mundo de los vivos antes de haber llegado á la flor de la vida, y bajó al sepulcro el 8 de Abril último, habiendo el BANCO VITALICIO pagado sin dilacion á la viuda beneficiaria las 3.200 pesetas aseguradas.

D. Manuel Romero Almenara, de edad cuarenta años, empleado, y su esposa D.<sup>a</sup> Eugenia Betran Gimenez, de veinte y cuatro años, contrataron en Zaragoza, de donde eran vecinos, el 19 de Diciembre último un seguro vida entera sobre ambas cabezas para formar (mediante el pago de la prima anual de 463'24 pesetas) el capital de diez mil pesetas que sería entregado al sobreviviente tan pronto falleciere uno de los contratantes. No ha sido obstáculo el que vivan todavía los padres del Sr. Romero, ultra sexagenarios, para que la feroz farca por medio de una violenta pulmonía cortara el hilo de su existencia en la madrugada del dia 4 de Mayo último. La jóven viuda cobró en seguida las diez mil pesetas aseguradas.

Los esposos D. Pablo Riba y Rovira, de treinta y tres años y once meses, y D.<sup>a</sup> Dolores Ferré y Vidiella, de veintinueve años y tres meses, vecinos de Cambrils, provincia de Tarragona, firmaron en 9 de Enero de 1884 una proposicion de seguro vida entera sobre dos cabezas en la cual se obligaron á pagar anualmente la prima de 440'90 pesetas y la Compañía á satisfacer el sobreviviente de aquellos cuando ocurriere el fallecimiento del primero, el capital de diez mil pesetas. Ni la juventud, ni la robustez de D.<sup>a</sup> Dolores Ferré, ni la avanzada edad á que llegaron todos sus ascendientes fueron obstáculo para que tan apreciable señora bajase al sepulcro el 28 de Mayo último. La compañía ha satisfecho las 10,000 pesetas con la puntualidad acostumbrada.»

GOSAS VARIAS.

Torrevieja 25 de Agosto de 1886. Sr. D. José Martinez Tornel.

Distinguido amigo mio: no quiero que tenga queja, y como acaba el estío, voy antes de hacer el lío á hablarle de Torrevieja.

Pueblo chato y ventilado y con brisa de Levante que casi siempre ha reinado, lo que es yo me he refrescado por detrás y por delante.

La playa en leve pendiente y de finísima arena, está de agua trasparente, pudiendo ver, si su gente es rubia, blanca ó morena.

Y no vaya V. á creer que aquí es como en Santander, ó como en el Sardinero, donde hay siempre un majadero

que molesta á una mujer.

No señor, mucho recato y ni el menor desacato que anublase el veraneo; y, amigo, en punto á recreo, á elegir, bueno y barato.

Por un perro solamente una silla muy decente, obteniendo, en beneficio, fresco, música y bullicio en cantidad suficiente.

No es diversion menos grata visitar una fragata, ora á remo, ó ya á la vela, y si hay luna, ver su estela mezcla de fósforo y plata.

Meriendas, bailes, conciertos... hasta gazpacho andaluz quere vivifica á los muertos, para treinta y seis cubiertos, como aquel que hice en la Luz.

Con la moda de tal plato sale un convite barato; ¡lo que es el mundo! ¡canario! hasta ayer era ordinario y hoy prueba del mejor trato.

¡Quien comete ahora el deslíz de ofrecer una perdiz, largosta, salmon ó pavo...? ¡Un nécio sin un ochavo, un cualquiera, un infeliz!

Ya se que se ha discutido entre algunos escritores si las cosas no han subido ó si cuestan un sentido: poquito á poco, señores.

Los precios que dijo A. B. desde luego son de fé; pero diga zen qué balneario sucediera lo contrario no cabiendo ni de pié?

Muchos peces en remojo y el anzuelo, ¡cosa rara! sin enganchar ni un gorgojo, costando el pescado un ojo. ¡claro! un ojo de la cara.

Si la clase no es muy buena, lo dan, por una miseria, ya ve V., para una cena, por un peso, una morena en pleno dia de fèria.

Es precio mas que mediano una casa por dos soles, pero el servicio á la mano, teniendo, hombre, hasta piano ¿no lleva en sí tres bemoles?

Hay que pagarlo, es verdad; pero una casa completa, á toda comodidad, fuera falta de equidad quererla en una peseta.

Los baños, con buen salon, oyendo mañana y tarde buena música y de valde; que en dar gusto á la reunion Brú, D. Angel, ha hecho alarde.

Episodios no refiero, pues ignoro que los haya; fuera de un buque extrangero, que, ya repleto el salero, se rompió contra la playa.

Y, en fin, hago punto ya, pues le ocupo rato ha y no quiere ser pesado, su afectísimo emigrado, que besa su mano,

K.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Se desea saber el paradero de Doña Antonia Vidal de Ramos, para entregarle un documento recibido de Singapore.

—Ayer tuvieron comida y cena extraordinaria, los acogidos en la ca-

sa de Misericordia, costado todo por la señora viuda é hijos del Sr. D. Bartolomé Spottorno y María, director y distinguido bienhechor que fué de tan piadoso establecimiento.

—Hoy hemos tenido el gusto de saludar al Sr. D. Eduardo de Alarcon, conde de Peracamps.

—Esta noche tendrá lugar en el Teatro-Circo la primera función de la compañía Lambertini.

—Esta mañana ha subido al dique flotante la fragata «Vitoria».

**LORCA.**

Dice «El Diario»:

«La subida del embalse del Pantano de Puentes, con ocasion de la última lluvia, ha ascendido á algo mas de dos metros, lo cual no ha dejado de ser satisfactorio, pues ya se iba poniendo en tela de juicio, si, llegada la época del riego gratuito, contendría el Pantano agua suficiente para dar los seis millones de metros cúbicos convenidos en el decreto de concesion.

—Además de la partida de mero-deadores que vaga por las inmediaciones de Mazarron, se ha presentado otra gabilla de bandidos en las Salinas, segun noticias de Orihuela.

—Es esperado el Sr. Fontes Contreras, atribuyéndole cierta importancia política á su venida, que tal vez tenga alguna relacion con los sucesos que se estan desenvolviendo en Madrid, con motivo de la intentada resurreccion de la union liberal.

**Observaciones**

METEOROLÓGICAS DEL DIA 26.

Temperatura mínima, 19'2.—Máxima sombra, 34'6.—Solar, 54'0.—Media, 26'9.

Presion á las nueve de la mañana, 765'2.—A las 3 de la tarde, 764'2.—Media, 764'7.

Humedad á las nueve de la mañana, 80'.—A las tres de la tarde, 68'.—Media, 74'.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de S.O.; por la tarde, viento flojo de S. E.

Estado del cielo: por la mañana, nuboso con blanduras de S.; por la tarde, despejado con cúmulos de S.O.

Evaporacion del dia anterior, 7 mm.

**CONRESPONDENCIA.**

Madrid 25 de Agosto de 1886.

No se ha decidido aun cuando regresará la corte á Madrid, y mucho menos ha podido pensarse en su traslacion á un puerto de mar como indica hoy un colega.

—El Sr. Nuñez de Arce, presidente de la Asociacion de Escritores y Artistas, ha invitado á los directores de todos los periódicos diarios de Madrid ó á sus representantes, á una reunion que habrá de celebrarse mañana jueves 26, á las ocho y media de la noche, en el local de la Asociacion (Clavel, 2, principal), con objeto de tomar acuerdos acerca de la recepcion que haya de hacerse en Madrid á los periodistas italianos que en breve nos honrarán con su visita.

—El discurso de apertura de la Universidad Central está encomendado este año al doctor D. Rafael Conde y Luque.

—Parece que hasta dentro de unos dias no se celebrará la boda del señor Vallejo Miranda con la Sra. Nilson.

«La Epoca cree que será padrino de boda el Sr. Cánovas del Castillo.

—En la eleccion de un diputado á Cortes por el distrito de Castropol (Oviedo) ha resultado elegido el señor Zugasti.

—Varios escritores y artistas se proponen realizar un proyecto que casi todos acarician desde hace mucho tiempo, que se realiza en casi todas las naciones cultas y que hasta ahora no ha podido llevarse á cabo en nuestro país.

Tal es el de celebrar todos los meses un banquete fraternal.

—El general Martínez Campos salió ayer de Madrid con direccion á Ciudad-Real.

—Bajo la presidencia del Sr. Berranger se ha reunido hoy el Consejo de gobierno de la marina, acordando la adquisicion de varios efectos para el material de la armada.

—En la casa número 34 de la calle de Lavapiés, se ha suicidado esta mañana un sujeto llamado Antonio Añal, ahorcándose con una soga.

—No hay nada de particular.

El tiempo ha vuelto á serenarse.

**NOTICIAS LOCALES.**

El presidente de la sociedad Belluga D. Francisco Sevilla, nos invitó ayer tarde á una reunion que se habia de celebrar en el despacho del director de la Casa de Misericordia, para tratar de un asunto de gran interés local.

Se ha presentado á la comision provincial un escrito, que suscribe un conocido industrial de esta, en el cual propone abastecer de víveres los establecimientos de beneficencia, al precio que los géneros tengan el dia de la entrega de ellos; concediendo para su pago un buen plazo de respiro á la corporacion provincial. Nos parece que la proposicion debe ser tomada en consideracion y estudiarse; pues, en verdad, es bastante beneficiosa para los asilos que la diputacion tiene que atender.

La vista señalada para ayer en la audiencia, se suspendió por no haber comparecido dos de los tres procesados.

Hoy se verá una del juzgado de la Catedral contra Francisco Alegria Gil, por disparo y lesiones. Será abogado defensor D. Juan de la Cierva y procurador D. Mariano Baleriola.

El embajador de Francia en Madrid se ha dirigido al ministro de Estado solicitando la repatriacion de una murciana llamada N. Moraton Morales, y por dicho ministerio se pide á este Gobierno de provincia la comprobacion de nacionalidad de la indicada Moraton.

Por renuncia del que lo desempeñaba ha sido nombrado administrador interino del correccional de Lorca D. Julio Escabin Marin.

En el local en que estaba establecida la librería de D. Miguel Tornel, en la plaza de Belluga, se ha abierto una gran horchateria.

Antonio Marin Hernandez ha solicitado una plaza de carrero municipal.

Se ha ordenado la devolucion de la fianza que tenian depositada, á don Francisco Frutos Maíquez y D. José

Lorca Torrijos, contratista de acopios de conservacion de la carretera de Murcia á Granada el primero, y de la seccion de Puerto de la Mala Mujer al de Lumbreras, el segundo.

La reunion de ayer de la sociedad Belluga tuvo por objeto organizar para el dia cinco, un concierto, como el de Floridablanca, por los mismos y otros profesores, con carácter de benéfico.

Ayer mañana se desprendió un trozo del techo del edificio en que están instalados los juzgados municipales. Con este motivo el juez de San Juan participó ayer al ayuntamiento lo deplorable que está dicho local.

En la librería «La Joya Literaria» se han recibido las siguientes obras nuevas: «Historia de Muja», por don N. Acero; «La de Bringas», «Historia de un bocado de pan», «Novísimo formulario de bolsillo», «De Madrid á Panamá» y «Gramática civil y militar». Se suscribe á todos los periódicos. Platería, 44.

El borrego rifado en las fiestas de San Bartolomé ha correspondido al número 379, que lo llevaba la conocida por Dolores la Viuda, que habita en el Trinquete.

El «Boletín Oficial» de ayer, contiene:

Instancia de D. Manuel Tasso Gonzalez solicitando doce pertenencias para la mina «La Virgen del Cármen», en Mazarron.

Id. de D. Alfonso Lopez Martinez, solicitando otras doce para la «Alfonso» en Cartagena.

Cuentas de la hijuela de Expósitos de Lorca, de fondos provinciales y casa de Misericordia de Murcia.

Asociados que han de componer la junta municipal de Alcantarilla.

Edicto del juzgado de San Juan llamando á los herederos del difunto Juan Lopez Peñalver.

Ha sido trasladado el Juez de Elche á la plaza de Abogado fiscal de la Audiencia de Albacete.

En la noche del domingo asistimos al modesto teatro del Barrio, el que encontramos ocupado por numerosa concurrencia. Hacia un buen estar en el local. Los actores, excepcion de la Srta. Molina, no nos eran desconocidos: á la dama señora de Terol y su esposo D. Federico, al Sr. Balboa, á los jóvenes Manzano y Codorniu, á la Sra. Crespo y á otros, los habiamos aplaudido muchas veces en otros teatros y hasta en Romea, así que no nos sorprendió la entendida ejecucion que alcanzó «La Oracion de la tarde.»

Era para nosotros nueva la dama jóven Srta. Molina, y nos complació el escucharla en el delicado papel que en dicha obra tiene; esta jóven completa aquel cuadro de artistas, que sin pretensiones se presentan á aquel público, y hacen más que algunos que las tienen.

En dicho teatro oimos la orquesta de guitarras y bandurrias en los intermedios, agradándonos el escucharla de nuevo.

Para los dias de feria se preparan funciones extraordinarias con que distraer á los que concurren á aquel centro de recreo.

Por mediacion del diputado á Cortes por la circunscripcion de Cartage-

na, señor Pedreñe, ha sido concedida á la Sociedad Económica de Amigos del Pais de Cartagena, una coleccion del «Diario de Sesiones» de las celebradas en los Cuerpos Colegisladores, desde la fundacion del sistema constitucional.

Se halla en esta capital el doctor en medicina D. Enrique Montells, hermano de nuestro querido amigo y compañero D. Liberato, director del «Eco de Cartagena».

Esta tarde sale para Sevilla el empresario D. Francisco Martinez, que va á trerse los bichos para las proximas corridas.

Desde el miércoles, las horas de despacho en las oficinas del gobierno civil de esta provincia son de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Mañana, á las nueve de la misma, se celebrarán los solemnes cultos que la comunidad de religiosas Agustinas descalzas consagra al glorioso San Agustin, predicando el Sr. D. José Guillen Soler, coadjutor de San Antolin.

El domingo 29, se celebrará por la Archicofradía de la Santísima Virgen de la Consolacion ó Correa, la funcion á su amada patrona, predicando, á las nueve de la mañana, el Sr. D. Ramon Fernandez Asensio, cura ecónomo de la parroquia de San Pedro.

La comunion de regla será á las siete de la mañana, y el ejercicio á las cuatro y media de la tarde, y predicará el presbítero D. José Jubés, capellán de las monjas Verónicas.

El sábado al toque de Oraciones, se cantará una solemne salve. Para mayor solemnidad estará los dos dias la Vela y Alumbrado.

TELEGRAMA. Madrid 26 á las 10 y 45. Confirmase triunfo contra-revolucion, dídase Príncipe regrese Bulgaria. Salió comision á rogarle vuelva á ponerse frente del principado; todas las guarniciones le defienden; se ha nombrado gobierno regencia.—A. MADRILEÑA.

**LIBROS CASI REGALADOS**

Catálogo de los que se hallan á la venta en la imprenta de este periódico, con sus precios:

Oracion apologética por la España y su mérito literario, por D. Juan Pablo Forner, 6 reales.

Los cuatro evangelios, con notas de los SS. Padres, 4.

Prontuario de Artillería, por Salas, 4.

Fuente de perlas, novela, por Paul-Feval, 2.

Táctica de infantería, por el Marqués del Duero, 2.

La filosofia de Guevara, 4.

Novelas y cuentos, de varios autores, entre ellos uno murciano, un tomito, 4.

Ultima campaña de Napoleon, ó batalla de Waterloo, por un testigo ocular, 4.

El Camino de los Santos, coleccion de pensamientos, consejos, etc. de los escritores santos, 4.

Diccionario militar, 4.

Reglamento del servicio telegráfico militar, 1.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea cria para su casa ó la de los padres. Darán razon calle de Los Torres, 20, preguntando por Maria Perni.

**HOSPEDAJE DE LA CATEDRAL**  
POR

Francisco Echavarria y Compañía.  
Se abrirá al público desde 1.º de Setiembre.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Rufo ob. y mr., San José de Calasanz fr. y la Transverberacion del corazon de Sta. Teresa de Jesús.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Nicolás y Madre de Dios.

En la primera por D.<sup>a</sup> Josefa Gimenez Gimenez y su hija D.<sup>a</sup> Rosario, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Antonio Valiente Garcia Otazo, congregante, misas de hora en hora.

Los específicos y medicina de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expenda algun remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suplía á la eficacia, ó la especulacion á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan á la respetabilidad de su origen y á sabiduría de su confeccion la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

SE ALQUILA. Próximo á la feria, una habitacion amueblada para una familia. Darán razon en esta imprenta.

SALCHICHON.—Se ha recibido en la Puxmarina una nueva remesa. 5-2

LIBROS de instruccion primaria, para niños y niñas, se han recibido en esta imprenta; y papel pautado, para planes, de todas clases. A los precios mas baratos. 2-2

COLOCACION.—Un jóven licenciado del ejército, poseyendo el francés á la perfeccion, aritmética y con buena forma de letra, desea colocacion para esta poblacion ó pueblos de la provincia, con suficiente capacidad para desempeñar cualquier cargo por difícil que sea. Darán razon en esta administracion. 3-2

COLOCACION.—La desea encontrar un jóven, muy entendido y de buenos antecedentes, para escribiente, en una oficina, despacho de abogado, ó escritorio de comercio. En esta imprenta se dará razon. 3-2

PERDIDA.—José Garrigues Carrillo, de Santiago y Zarahiche, puede pasar por esta redaccion á reooger un documento que se le ha extraviado.

BUTACAS

llamadas de Torre Vieja, á 38, 44 y 50 rs. SOMBREROS

para caballeros, niños y niñas, perfectamente adornados, baratos siempre.

Vinos y licores, siempre gran surtido. CLAUSEL. 10-7

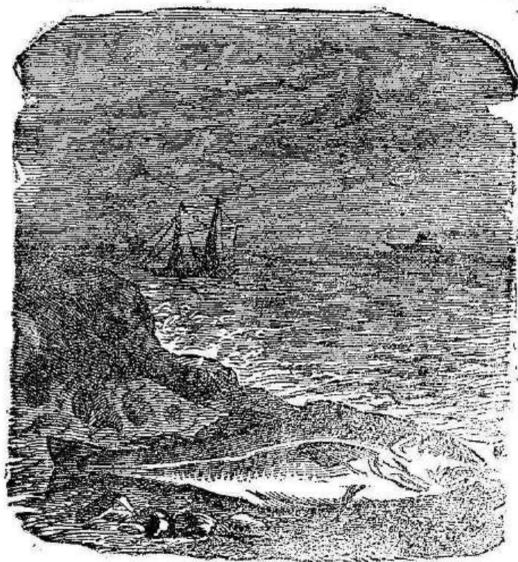
SE VENDE

SIMIENTE DE GUSANOS DE SEDA RAZA MILANESA.

Dirigirse á Mr. Molins-Just, SERICICULTEUR

3, rue Mirabeau, 3, Perpignan. P. O.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP. Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUMCION Y TISIS. De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SE VENDE

un hermoso huerto plantado de árboles de ágrio y frutales, varias hortalizas y flores, con una cómoda casa de altos y bajos de muy buena construccion, su cabida de dos tabullas, situado en el Camino Viejo de Alcantarilla, y Camino Nuevo del Puente de la Pólvara, ambos le pasan por los dos costados de la casa, reuniendo la buena condicion de tener una hermosa vista para varios pueblos que tiene muy cerca.

Para su trato dirijanse calle de la Merced, núm. 9, segundo piso. 10-9

NO MAS

CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martinez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 20-32

**LA PRIMITIVA MURCIANA**  
Fundicion de Hierro y Bronce, Taller de construccion de maquinaria de todas clases DE FRANCISCO MONZO Y COMPAÑIA  
MURCIA, BARRIO DE SAN BENITO.  
Máquinas de vapor, de 2 á 50 caballos de fuerza, con condensadores y todos los últimos adelantos del dia. Para extraccion y otras industrias. Calderas verticales, horizontales y de varios sistemas. Ruedas hidráulicas turbinas. Bombas de agotamiento y riego. Norias. Prensas hidráulicas y de doble efecto para aceite y vino. Molinos perfeccionados para aceite y aceitunas. Máquinas para aserrar y trabajar maderas. Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, farolas, puertas, balcones, y escaleras de hierro. 120-119

GUERRA A LAS CALENTURAS. Salud á los enfermos.

LAS PILDORAS DE LA FUENSANTA Y EL

ELIXIR FARRÁN

CURAN LAS CALENTURAS REMEDIOS SEGUROS. FARMACIA CATALANA,

PLAZA DE SAN JULIAN, MURCIA. 25-19

COLEGIO

DE LA PURÍSIMA CONCEPCION Aljzures, 4.

El dia 1.º del próximo Setiembre empezarán las clases de primera enseñanza en sus tres períodos: *Parvulos, Elemental y Superior*, se abrirá la matrícula para los de la segunda enseñanza, y se reanudarán las clases de la Academia preparatoria para todas las carreras de España.

En la Cooperativa Murciana se está descargando hoy mismo una gran partida de salchichon de Vich, clase extra, que sin exageracion, puede decirse que es tal vez de lo mas selecto que se fabrica.

En la estacion del ferro-carril tiene dicha sociedad otra partida de latas de pimientos colorados, clase ya conocida por el inteligente público que viene consumiéndoles, y que se avisa al público en general y especialmente á sus parroquianos, que ya dias vienen careciendo de ellos, para que puedan obtenerlos antes de que se concluyan.

No hay que negar que en la Cooperativa Murciana hay actividad y celo, pues además de lo surtido que siempre se encuentra el establecimiento con géneros todos de primera, han establecido

venta al por mayor y menor del rico huevo de mujol, que por cierto este año casi se puede decir que es contrabando, por lo tanto el que quiera surtirse de este artículo cuente que cuando haya existencias, que será raras, admiten encargos.

A todo se compromete esta sociedad, digna desde luego del elogio general de aquellos que busquen lo bueno y lo mejor.

COOPERATIVA MURCIANA Carnecerías, 4.

PARA LÁPIDAS BUENAS JOSE JULIA

Freneria, 35, Murcia.

Lápidas en alto y bajo relieve, en negro y blanco y grabadas, mausoleos, parterrones, cómodas, jardinoras, mesas de noche, veladores, pisos, escaleras, baños, fuentes, pilas, agua manil, y un gran surtido de morteros. 30-29

SE ALQUILAN:—Una casa, plaza de Santa Eulalia, número 7, bastante capaz para una familia numerosa, con dormitorios independientes y todas comodidades; su precio, 7 reales diarios.

—Otra id. pequeña, en la misma plaza, núm. 8, accesorio de la anterior é independiente de todo, que paga 2 reales diarios.

—Una cochera independiente de estas dos casas que paga un real diario.

Las llaves calle del Val de San Juan, núm. 27.

REALIZACION.

ANTIGUO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE LUJO DE

JOSE MARIA CALLEJAS, SOCIEDAD, 19.

Realizacion verdad de todas las existencias con gran rebaja de precios. 19, SOCIEDAD, 19. 20-10

En la Cooperativa Murciana se ha recibido una buena partida de queso Gruyer (emmental media sal) clase especial y de la nueva fabricacion, que se dará á precios económicos. nos proponemos agradar al público que nos honre con sus compras.

El non plus ultra en la manteca Inglesa de vaca, de la acreditada fábrica de P. F. Esbensen, la sin rival marca la «Vaca crianda», es la que tenemos el gusto de ofrecer al inteligente público murciano. en latas de 28, 14,7 y 1 libras, y suelta, se garantiza su legitimidad, fabricacion de temporada.

No equivocarse, Cooperativa Murciana, Carnicerías 4, antigua tienda de Salvador Soriano.

HIGIENE DE LA BOCA KRAMERINA

DEL FARMACEUTICO PINO Y VIVO,

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa tambien como antipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 7 reales.

Consulta pública de medicina y cirugía por D. Tomás Mestre, con especialidad de las enfermedades de los niños y afecciones internas. Calle de la Sociedad, núm. 15.

Horas de consulta: de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde.

Imprenta de «El Diario». Calle de la Sociedad, número 10.